



<p>Los Procesos de Control de Constitucionalidad de la Ley.</p> <p>Constitución: Derechos Fundamentales y Comunicación Social.</p> <p>II Congreso Internacional Sobre Derecho y Justicia Constitucional: Los Derechos Económicos y Sociales y su Exigibilidad en el Estado Social y Democrático de Derecho.</p> <p>Curso-Taller El Amparo Constitucional</p> <p>“XXII Jornadas de Derecho Constitucional</p> <p>“La Constitución y la Cámara de Diputados”, Cámara de Diputados, noviembre 2011.</p> <p>“Trámite Legislativo”, Preparándonos para la Incidencia. Cámara de Diputados, septiembre 2007.</p> <p>“Seminario Genero, Derechos Humanos y Ejercicio del Periodismo”, Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), Oficina Regional de Cultura para América Latina y El Caribe UNESCO, La Habana, Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), (ARL), septiembre 2011.</p> <p>“Periodismo sobre Información Política”, Universidad UAM, Escuela de Periodismo UAM/El País y la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE).</p> <p>“Los Procesos para la Tutela de los Derechos Fundamentales”, Tribunal Constitucional</p>	<p>Tribunal Constitucional de la República Dominicana y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID). Mayo 2014</p> <p>Tribunal Constitucional, Universidad Católica Madre y Maestra, Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). Febrero 2013.</p> <p>Tribunal Constitucional de la República Dominicana, Noviembre 2014</p> <p>Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal y el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia. Mayo 2012.</p> <p>Centro de Estudios y Formación Constitucional de Centro América (CEFCCA), Consell De Garanties De Catalunya, Agencia Catalana de Cooperación al Desenvolupament, Gaeneralitat de Catalunya Y El Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana (TC-RD) noviembre 2015</p>
--	--

<p>Dominicano, Oficina de cooperación Española, Embajada de España en la República Dominicana. Julio 2014.</p> <p>Estudios de la Nueva Constitución de la República Dominicana (Constitución de 2010) impartidos por el Centro de Representación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana -2011.</p>	
--	--

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero?
Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)*

<p>-----</p>	<p>-----</p>
--------------	--------------

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

<p>-----</p> <p>Investigación en proceso</p>
--

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

<p>-----</p>

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

<p>Tertulias, y Peñas: espacios de pensamiento , exposiciones y análisis sobre temas profesionales de interés social. Miembro</p>

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

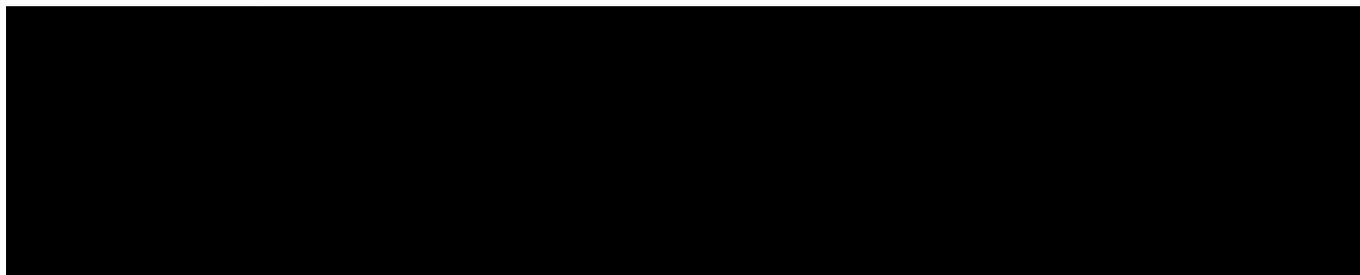
--

<i>Medioambiente</i>	<i>0</i>	
<i>Propiedad intelectual</i>	<i>0</i>	
<i>Bancario</i>	<i>0</i>	
<i>Regulación</i>	<i>0</i>	
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>	<i>0</i>	
<i>Administrativo</i>	<i>0</i>	
<i>Constitucional</i>	<i>0</i>	<i>90%</i>
<i>Otra(s):</i>	<i>0</i>	
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	<i>0</i>
<i>Primera Instancia</i>	<i>0</i>
<i>Cortes de Apelación</i>	<i>0</i>
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	<i>0</i>
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? <i>(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</i></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	<p>Régimen Especial de Pensión Complementaria del Tribunal Constitucional de La Republica Dominicana.</p>
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Hemos estado presentando artículos de opinión cerca de temas de interés social entre ellos ensayos de temas constitucionales y de Derecho con énfasis en lo constitucional.

PUBLICACIONES

“El Poder y sus Leyes” Listín Diario (06-01-2011);

“Poder Político y Prensa” Listín Diario (07-11-2010),

“Del Empleo Público a la Micro y Mediana Empresa” I y II; (El Nacional, día 02 y día 12 de Feb.2007).

“Algunas Consideraciones”, El Nacional (18-nov.-2006).

“La política”, El Nacional (01-dic. 2006).

¿Gabinete Inamovible?, El Nacional. (5- dic. 2006).

“El Obispo de Higüey” Listín Diario, 24. Feb. 2005.

¿Quién Juzgará a los Jueces?, Listín Diario (14- agosto 1998).

“Mujeres como...”. Listín Diario, (24-sep. 1998).

“El Último de los Congresos”, Listín Diario, (3-marzo-1997).

“El Día de la Mujer, Para la mujer lo que su lucha merezca”
(Listín Diario-8- marzo 1989).

“Como Martín Luther King, también yo tuve un sueño” I y
II, (El Siglo, 23, -nov. y 19 de Dic. 1988).

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
Dalia María Feliz Ramírez.

Fi

Fecha:

14/04/2023

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

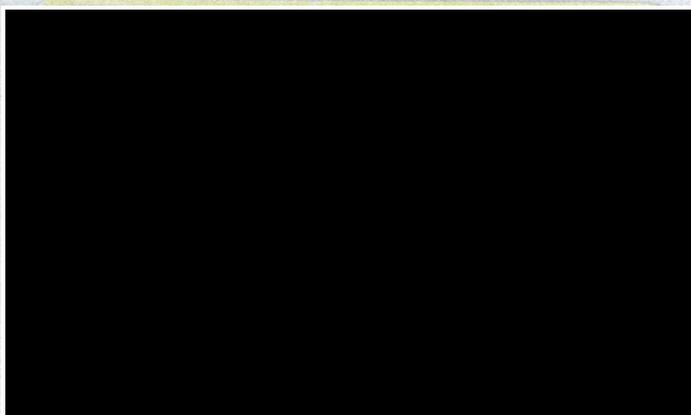
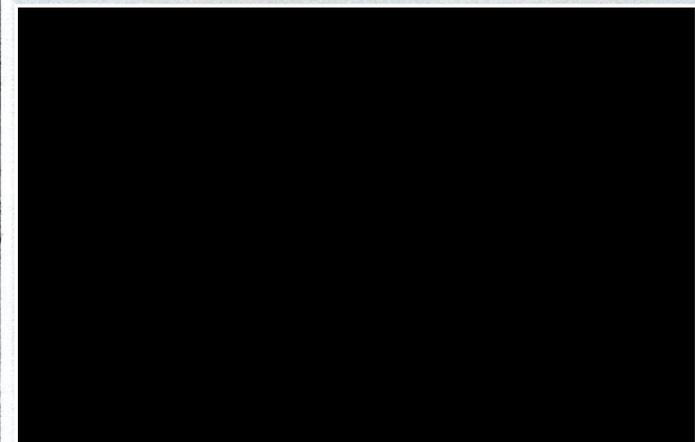
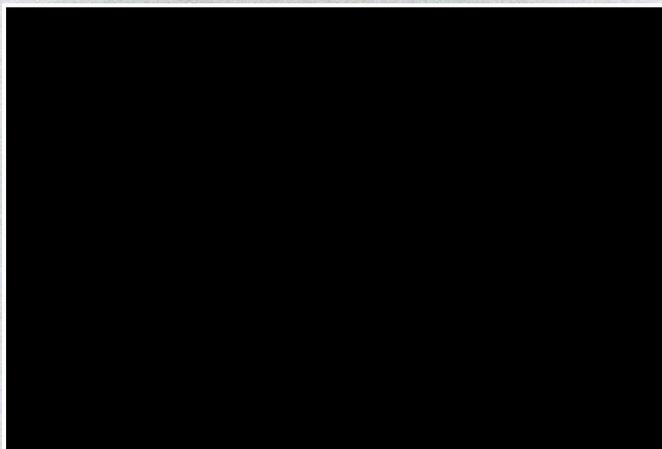
1. Acta de nacimiento. * ✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. * ✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * ✓

7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. - No
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.





689120

República Dominicana
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

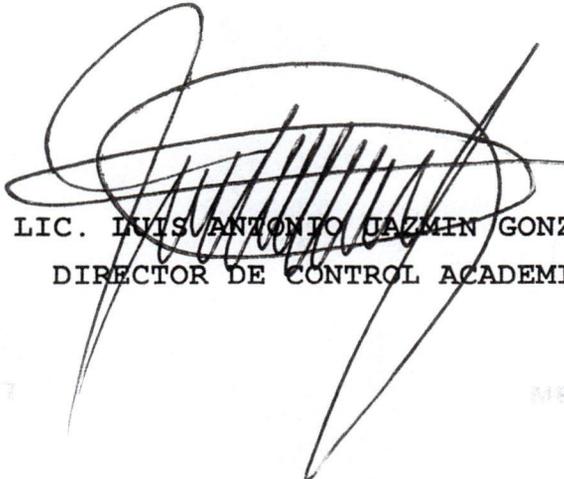
CERTIFICACION DE CARTA DE GRADO

Número de documento: [REDACTED]

Certificamos que la carta de grado anexa, a nombre de **DALIA MARIA FELIZ RAMIREZ**, de la carrera de **LICENCIATURA EN DERECHO**, fue expedida por la **UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD (UTE)** y la misma cumple con todos los requisitos establecidos por este ministerio; por lo cual es considerada un documento bueno y válido.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los **VEINTICINCO (25) días** del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL CATORCE (2014)**.




LIC. IRIS ANTONIA JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. S

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)

UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD
OFICINA DE REGISTRO
RECORD ACADEMICO



Apellidos: FELIZ RAMIREZ
 Nombres: DALIA MARIA
 Fecha nacimiento: 28/10/1952
 Nacionalidad: DOMINICANA
 Facultad: DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
 Escuela: DE DERECHO
 Institución de procedencia: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, UASD

República Dominicana

Matrícula: [REDACTED]
 Fecha admisión 03/06/2002

Lugar nacimiento: BARAHONA, REP. DOM.

CLAVES	ASIGNATURAS	CR.	CF	CA	
	PERIODO: 2002/2				
BAS-200	ANDRAGOGÍA I			AP	
BAS-300	ANDRAGOGÍA II			AP	
DER-110	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	4	90	A	
DER-114	HISTORIA DEL DERECHO	4	88	B	
DER-115	DERECHO ROMANO	4	94	A	
LET-101	ESPAÑOL (PROPEDÉUTICA)	4	88	B	
UTE-601	SEMINARIO PRE - PROFESIONAL INFORMÁTICA BÁSICA	4	91	A	
	Créditos del semestre 16				
	Indice del semestre: 3.75				
			E EDU IA Y TI (MES)		
	PERIODO: 2003/1				
BAS-500	LOGICA Y VIDA			AP	
SOC-101	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	3		A	
SOC-102	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	4		A	
DER-120	DERECHO CONSTITUCIONAL	4	ZACIC 88	B	
DER-222	DERECHO CIVIL I	4	90	A	
MAT-111	MATEMÁTICA (PROPEDÉUTICA)	4	90	A	
DER-223	CLINICAS JURIDICAS I			AP	
UTE-500	CULTURA Y DEPORTES			AP	
UTE-602	SEMINARIO PROFESIONAL			AP	
	Créditos del semestre 15				
	Indice del semestre: 3.73				
	PERIODO: 2003/2				
SOC-233	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	3	90	A	
DER-231	DERECHO PENAL GENERAL I	4	91	A	
HIS-240	HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS	4	95	A	
DER-233	DERECHO CIVIL II	4	86	B	
IDI-100	FRANCES	4	84	B	
DER-240	DERECHO ADMINISTRATIVO	4	93	A	
HIS-101	HISTORIA Y SOCIEDAD (PROPEDÉUTICA)	4	88	B	
DER-235	CLINICAS JURIDICAS II			AP	
UTE-603	SEMINARIO PROFESIONAL			AP	
	Créditos del semestre 23				
	Indice del semestre: 3.65				



UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD
OFICINA DE REGISTRO
RECORD ACADEMICO



República Dominicana

Apellidos: FELIZ RAMIREZ
Nombres: DALIA MARIA
Fecha nacimiento: 28/10/1952
Nacionalidad: DOMINICANA
Facultad: DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
Escuela: DE DERECHO
Institución de procedencia: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, UASD

Matrícula: [REDACTED]
Fecha admisión: 03/06/2002

Lugar nacimiento: BARAHONA, REP. DOM.

CLAVES	ASIGNATURAS	CR.	CF	CA	
	PERIODO: 2004/1				
BAS-600	MANEJO DE RECURSOS EMOCIONALES			AP	
DER-242	DERECHO PENAL GENERAL II	4	90	A	
DER-241	DERECHO PROCESAL PENAL I	4	85	B	
DER-244	DERECHO CIVIL III	4	90	A	
DER-356	TRADUCCIÓN JURÍDICA	4	88	B	
DER-350	DERECHO COMERCIAL	4	93	A	
DER-245	CLINICAS JURIDICAS III			AP	
UTE-604	SEMINARIO PROFESIONAL			AP	
	Créditos del semestre 20				
	Indice del semestre: 3.60				
			ACION CNOLO YT)		
BAS-800	ETICA SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE	3	86	B	
DER-351	DERECHO PROCESAL CIVIL I	4	90	A	
DER-355	DERECHO CIVIL IV	4	92	A	
DER-352	DERECHO PROCESAL PENAL II	4	86	B	
ADM-400	ECONOMÍA GERENCIAL	4	90	A	
DER-363	DERECHO PENAL ESPECIAL	4	CERTI 97	A	
DER-354	CLINICAS JURIDICAS IV			AP	
UTE-605	SEMINARIO PROFESIONAL			AP	
	Créditos del semestre 23				
	Indice del semestre: 3.70				
	PERIODO: 2005/1				
DER-362	DERECHO PROCESAL CIVIL II	4	88	B	
DER-364	SOCIOLOGÍA JURIDICA	4	91	A	
DER-360	INFORMATICA JURIDICA	4	90	A	
DER-365	DERECHO CIVIL V	4	93	A	
DER-366	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	4	90	A	
DER-474	CRIMINOLOGÍA	4	86	B	
DER-367	CLINICAS JURIDICAS V			AP	
UTE-606	SEMINARIO PROFESIONAL			AP	
	Créditos del semestre 24				
	Indice del semestre: 3.67				
	PERIODO: 2005/2				
DER-473	DERECHO PROCESAL CIVIL III	4	90	A	



UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD
OFICINA DE REGISTRO
RECORD ACADEMICO



República Dominicana

Apellidos: FELIZ RAMIREZ
 Nombres: DALIA MARIA
 Fecha nacimiento: 28/10/1952
 Nacionalidad: DOMINICANA
 Facultad: DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
 Escuela: DE DERECHO
 Institución de procedencia: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, UASD

Matrícula: [REDACTED]
 Fecha admisión: 03/06/2002
 Lugar nacimiento: BARAHONA, REP. DOM.

CLAVES	ASIGNATURAS	CR.	CF	CA	
	PERIODO: 2006/1				
DER-500	SEMINARIO DE GRADO I	4	97	A	
DER-482	PROCESAL CIVIL IV	4	85	B	
DER-490	DERECHO NOTARIAL	4	97	A	
DER-495	DEONTOLOGÍA JURIDICA	3	88	B	
DER-491	RESPONSABILIDAD CIVIL	4	93	A	
DER-493	LEGISLACIÓN DE TIERRA	4	88	B	
DER-487	CLINICAS JURIDICAS VII			AP	
	Créditos del semestre 23				
	Índice del semestre: 3.52				
	PERIODO: 2007/2				
DER-492	MEDICINA FORENSE	4	92	A	
DER-494	DERECHO COMPARADO	4	87	B	
	Créditos del semestre 8				
	Índice del semestre: 3.50				
	PERIODO: 2008/1				
SEM-101	SEMINARIO DE GRADO II	6	98	A	
	Créditos del semestre 6				
	Índice del semestre: 4.00				

SUPERIOR,
3IA

CACION

Créditos validados:	0
Créditos convalidados:	0
Créditos exonerados:	0
Créditos:	182
Índice académico:	3.64
Título otorgado:	LICENCIADA EN DERECHO
Fecha de graduación:	28/03/2008

Escala de evaluación			
CAL	PUNTOS		
A	90 A 100	V	VALIDADAS
B	80 A 89	CV	CONVALIDADA
C	70 A 79	I	INCOMPLETO
D	MENOS DE 70	R	RETIRADO
F	RECHAZADO	AP	APROBADO
		RE	REPROBADO
NC Seleccionada no cursada			
LA NOTA APROBATORIA ES DE 70 PUNTOS			

[Empty space for signature or stamp]



RECIBIDO 21 AGO 2018

5045129



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto

Dalia María Felíz Ramírez

ha cursado en la Facultad de Humanidades

Departamento de

Artes

de esta

Universidad, los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el certificado de

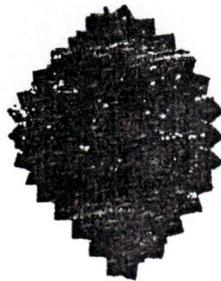
Técnico en Artes Publicitarias

Firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 28 del mes de octubre del año 1979.

El Rector

El Decano de la Facultad

D. Virgilio Bellón



REGISTRADO BAJO EL N° 27542 FOLIO 561
DEL LIBRO DE GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario General de la Universidad

Universidad de la Tercera Edad

FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1989



En virtud de las disposiciones legales vigentes por cuanto

Dalia Maria Feliz Ramirez

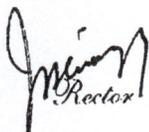
ha completado satisfactoriamente los estudios requeridos y llenado los requisitos prescritos por la Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas y por consiguiente se hace merecedor al título que lo acredita

Licenciada en Derecho

con todos los derechos y privilegios correspondientes, y para que conste, se expide el presente

✿ Diploma ✿

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,
a los 28 días del mes de Marzo del año 2008*


Rector


Vicerrectora Académica

Registrado en el Libro de Títulos bajo el No. 3517 Folio 153



MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
(MESCYT)
Quinn
TITULO VERIFICADO
POR FECHA: 25/08/14
DIVISION DE LEGALIZACION Y CERTIFICACION



27 AGO 2014
5045129



689119

República Dominicana
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

Número de documento: [REDACTED]

Certificamos que el título a nombre de **DALIA MARIA FELIZ RAMIREZ**, de la carrera **LICENCIATURA EN DERECHO**, registrado en fecha **28/03/08** bajo el no.3517 folio 153, expedido por la **UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD (UTE)**, cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de **LICENCIADA EN DERECHO**.



Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **VEINTICINCO (25) días** del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL CATORCE (2014)**.

LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. S

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)



DIRECCION DE REGISTRO

CERTIFICACIÓN DE GRADO

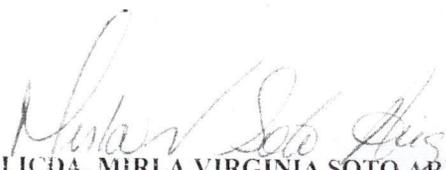
Se hace constar que, de acuerdo con anotaciones en el Libro de Registro de Títulos No. 1 que reposa en esta Oficina, en fecha 28 de Marzo del 2008, bajo el Número 3517, Folio 153, fue registrado el título de:

LICENCIADO(A) EN DERECHO

Expedido a nombre de **DALIA MARIA FELIZ RAMIREZ**,
Matrícula [REDACTED] portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral
No. [REDACTED]

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año Dos Mil Catorce (2014).


DRA. RHINA DE LOS SANTOS CASTILLO
VICERRECTORA ACADEMICA


LICDA. MIRLA VIRGINIA SOTO ARIAS
DIRECTORA DE REGISTRO



3 2 ADO 2016

Escuela de Graduados de Estudios Aeronáuticos	Especialidad en Comando y Estado Mayor Aéreo	Postgrado	48	1 año	Especialista en Comando y Estado Mayor Aéreo
Escuela de Graduados de altos Estudios	Maestría en Defensa y Seguridad Nacional	Postgrado	44	2 años	Magister en Defensa y Seguridad Nacional
	Especialidad en Geopolítica	Postgrado	26	1 año	Especialista en Geopolítica
Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Postgrado	30	1 año	Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Artículo 2. Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes mayo del año dos mil nueve (2009), años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 395-09 que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 395-09

VISTA: La Ley No.111, de fecha 3 de noviembre del 1942, sobre Exequátur de Profesionales, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley No.821, del 21 de noviembre del 1927, sobre Organización Judicial y sus modificaciones;

VISTA: La Ley No.633, de fecha 16 de junio del 1944, sobre Contadores Públicos Autorizados, y sus modificaciones;

VISTA: La Ley No.42-01, del 8 de marzo 2001, Ley General de Salud.

VISTO: El Reglamento No.246-06, de fecha 9 de junio del 2006, que establece el Reglamento de Medicamentos, que regula la Dirección General de Drogas y Farmacias, en relación con sus responsabilidades y funciones de evaluación, vigilancia sanitaria e inspección, de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

VISTA: La Ley No.4541, de fecha 22 de septiembre del 1956, que modifica el Párrafo del Artículo 6 de la Ley No. 4249, de fecha 13 de agosto del 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

Artículo 1. Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer, en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

ABOGADOS Y ABOGADAS:

CEDULAS DE IDENTIDAD NOS.:

1. CATALINO ERASMO DOMINGUEZ SANTIAGO	065-0012569-2
2. YRAIZA ROBLES VILLAFAÑA	087-0002572-2
3. FRANCISCO JAVIER BRITO SENCION	001-0509162-3
4. SAMUEL ANDRES CRISOSTOMO FERNANDEZ	031-0365477-2
5. YOCASTA KARINA BARRIENTOS MEDRANO	001-1189955-5
6. PEDRO JOSE PERALTA ESPINAL	001-1654292-9
7. MANUEL ENRIQUE PEÑA LABOUR	001-1173751-6
8. JUAN DEL CARMEN BAUTISTA JORGE	008-0030238-2
9. RAMON DE JESUS CRUZ TEJADA	001-0326559-1
10. MAXIMO JUAN MIÑOSO SANTONI	001-1628083-5
11. RAFAELINA ANIBELKA OVALLE HERNANDEZ	093-0045728-1
12. ALICIA MEJIA VILLA	047-0082175-6
13. JENNY ADELINDA PEREZ MEJIA	001-1515888-3
14. JOSE ROBERTO TEJADA DE AZA	056-0099191-2
15. LEONERIZ DE LOS SANTOS LAGARES	001-1542927-6

62. DALIA MARIA FELIZ RAMIREZ	
63. HEIDY AMARILIS CARELA MILLER	027-0036994-1
64. GREISY MARGARITA JIMENEZ LLUBERES	001-1711449-6
65. DIANY YISSEL LORA	034-0048867-6
66. KENIA ELIZABETH CEPEDA CEDANO	023-0124774-4
67. ESMELIN EDUARDO MATOS RAMIREZ	010-0019170-8
68. ALEJANDRINA PAYERO RODRIGUEZ	031-0260521-3
69. GENARO ALCANTARA VALENZUELA	001-1419860-9
70. BAYOBANEX HERNANDEZ DURAN	051-0018750-8
71. GRECIS LIDUVINA MATEO PEREZ	020-0007870-5
72. JULIO LEANDRO RODRIGUEZ REYES	101-0010196-2
73. MAXIMO DOMINGUEZ VENTURA	041-0000920-0
74. RAMON EDITO MERCADO DEL ORBE	001-0765891-6
75. MARCO ANTONIO MATO LARA	003-0065862-2
76. MIGUEL ALFREDO BRITO TAVERAS	054-0117074-0
77. MARLENIS NOVA CRUZ	048-0087348-3
78. DANILO DURAN OGANDO	012-0002046-7
79. YANET DEL CARMEN RODRIGUEZ MOLINA	001-1156178-3
80. ELOISA GARCIA PAULA	001-0894594-0
81. VICENTE RAMIREZ CONCEPCION	001-0892594-2
82. WILSON ANDREW MONTGOMERY ROOD	001-1313904-2
83. YAHAIRA MARTINEZ CID	001-1403768-2
84. LUIS ADISON BAEZ	001-1042541-0
85. ANA DENNY ALMONTE SANTOS	056-0125725-5
86. MELANIO FERREIRA FERREIRA	001-0794627-9
87. KENNY CRISTINA MEDINA MERAN	001-1247327-7
88. RAMON ALEXANDER MENDEZ SANTOS	096-0019357-8
89. LUIS ENRIQUE PAEZ	224-0000019-0
90. LEYLA VIRGINIA HERNANDEZ ALFONSO	001-1788111-0
91. ELSA YOLANDA PIMENTEL PEÑA	001-0265657-6
92. GENOVEVA ZOILA BIENVENIDA REYNA SUERO	026-0016137-2
93. ISABEL MARIA MUÑOZ CARABALLO	026-0095590-6
94. JOSE ESPINO WARDEN	001-0471105-6
95. GISELLE CAROLINA VELEZ POZO	026-0105729-8
96. LIZARDO PANIAGUA VILASECA	012-0024547-8
97. WINA ALDUEY GONZALEZ	223-0010017-3
98. YULISSA YANNERY ABREU JIMENEZ	066-0022535-0
99. FRANCISCO JOSE MINALLA RECIO	077-0004410-5
100. GREGORIO DE JESUS LANTIGUA	001-0310466-7
101. DOMINGO ANTONIO POPOTER SOSA	044-0016028-1
102. YOEL ISIDRO DUVERGE ABREU	052-0011219-0
103. TANIA RAELISA SIRI TORRES	031-0466472-1
104. SANTIAGO CORDERO JIMENEZ	053-0032950-4
105. JUAN ANTONIO DISLA ROSARIO	001-1222747-5
106. ANTONIO LEONEL REGALADO	117-0005563-2
107. VICTOR ALEXANDER RODRIGUEZ MERCEDES	001-1348082-6

AGRIMENSORES: CEDULAS DE IDENTIDAD NOS.

- | | | |
|----|-----------------------------------|---------------|
| 1. | FELIX VICTOR MOLINA RODRIGUEZ | 001-1168810-7 |
| 2. | JUAN REYNALDO MERCEDES DISLA | 056-0065787-7 |
| 3. | DAMIAN ROSARIO TAVERAS | 093-0041525-5 |
| 4. | HECTOR RADHAMES CAPELLAN CAPELLAN | 136-0012777-6 |

Artículo 2. Queda modificado el numeral 4 del Decreto No.308-07, del 13 de junio del 2007, para que en lo adelante su nombre se lea de la siguiente manera “MILAGROS DEL ROSARIO GARCIA GARCIA, Cédula de Identidad No.054-0062303-8, (Dra. en Fármaco-Bioquímica)”.

Artículo 3. Queda modificado el numeral 1 del Decreto No.235-08, del 30 de mayo del 2008, para que en lo adelante su nombre se lea de la siguiente manera “IDALMI VIANNELA HERNANDEZ ARTILES, Cédula de Identidad No.031-0430414-6, (Dra. en Fármaco-Bioquímica)”.

Artículo 4. Queda modificado el numeral 1 del Decreto No.278-08, del 17 de julio del 2008, para que en lo adelante su nombre se lea de la siguiente manera “MAXWELL JARMAR PEREZ GERONIMO, Cédula de Identidad No.012-0049527-1, (Ing. Eléctrico mención Comunicación)”.

Artículo 5. Queda modificado el numeral 31 del Decreto No.617-08, del 30 de septiembre del 2008, para que en lo adelante su nombre se lea de la siguiente manera “JISELA MATOS REYES, Cédula de Identidad No.018-0041949-9, (Lic. en Bioanálisis)”.

Artículo 6. Queda modificado el numeral 265 del Decreto No.704-08, del 27 de octubre del 2008, para que en lo adelante su nombre se lea de la siguiente manera “LOURDES BERNARDITA HERRERA ALMANZAR, Cédula de Identidad No.001-0706042-8, (Abogado)”.

Artículo 7. Envíese a la Procuraduría General de la República, al Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Hacienda, Secretaría de Estado de Educación, y a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes mayo del año dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ



20-02081909-3



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

900-01-2008-01-03108733

No. Evento

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, BARAHONA, registrado el Dieciocho del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Cincuenta y Dos (18/11/1952), se encuentra inscrito en el Libro No. [redacted] de registros de **NACIMIENTO**, Folio No. [redacted] el registro perteneciente a:

**** DALIA MARIA ****

De sexo FEMENINO, nacida en Calle Sanchez , Barahona el día Veintiocho del mes de Octubre del año Mil Novecientos Cincuenta y Dos (28/10/1952).

PADRE: FELIZ, RAMON, país de nacionalidad República Dominicana, Documento No. [redacted]
MADRE: RAMIREZ, MARIA DEL SOCORRO, país de nacionalidad República Dominicana

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día DIECISIETE (17) del mes de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTITRES (2023)

Código Control  
005-2023-1001-01975006



**RHINA ALESSANDRA DIAZ TEJADA**  
DIRECTORA NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en [www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do), o escanea el código QR



REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



## CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de DALIA MARIA FELIZ RAMIREZ, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diecisiete (17) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

### CÓDIGO CIS

003-3202-9162145-3

### CÓDIGO CAS

231017095431377

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?R0JE-IRZ0-8SPR-D7Z7-4E99-OERG>



R0JE-IRZ0-8SPR-D7Z7-4E99-OERG



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



El Consejo de Regencia, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y vinculantes, otorga a

DALIA MARÍA FÉLIZ RAMÍREZ

El título de

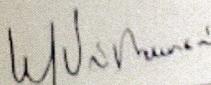
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y LIBERTADES  
FUNDAMENTALES

Conferido en colaboración con la Université Paris I Panthéon-Sorbonne

Por haber cumplido con los requisitos académicos establecidos en este instituto de estudios superiores

Firmado y sellado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,

al día uno (1) de septiembre del 2018.

  
Rector

# Universidad de la Tercera Edad

FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1989



*En virtud de las disposiciones legales vigentes por cuanto*

**Dalia Maria Feliz Ramirez**

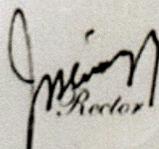
*ha completado satisfactoriamente los estudios requeridos y llenado los requisitos prescritos por la Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas y por consiguiente se hace merecedor al título que lo acredita*

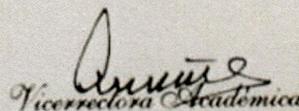
**Licenciada en Derecho**

*con todos los derechos y privilegios correspondientes, y para que conste, se expide el presente*

**✦ Diploma ✦**

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,  
a los 28 días del mes de Marzo del año 2008*

  
Rector

  
Vicerrectora Académica

Registrado en el Libro de Títulos bajo el No. 3517 Folio 153



R É P U B L I Q U E F R A N Ç A I S E

Ministère de l'enseignement supérieur, de la recherche et de l'innovation

UNIVERSITE PARIS I PANTHEON-SORBONNE

**MASTER**

Vu le code de l'éducation, notamment ses articles L. 613-1 ; D. 613-3 et D. 613-6 ;

Vu l'arrêté du 22 mars 2016 relatif à l'accréditation de l'UNIVERSITE PARIS I PANTHEON-SORBONNE l'habilitant à délivrer des diplômes nationaux ;

Vu les pièces justificatives produites par Mme DALIA MARIA FELIZ RAMIREZ, née le 28 octobre 1952 à BARAHONA (REPUBLIQUE DOMINICAINE) en vue de son inscription en master ;

Vu les procès-verbaux du jury attestant que l'intéressée a satisfait au contrôle des connaissances et des aptitudes prévu par les textes réglementaires ;

**VU LE PARCOURS TYPE** Droit constitutionnel et droits fondamentaux : Droit constitutionnel comparé, parcours Saint-Domingue,

Le diplôme de **MASTER DROIT ECONOMIE GESTION**, Mention **DROIT CONSTITUTIONNEL**  
*mention bien*

est délivré à Mme **DALIA MARIA FELIZ RAMIREZ**

au titre de l'année universitaire 2017-2018

et confère le **grade de master**,

pour en jouir avec les droits et prérogatives qui y sont attachés.

Fait le 16 juillet 2018

*Signature*

*Le Président*

  
UNIVERSITÉ PARIS I -  
PANTHEON-SORBONNE  
Le Président

M. Georges Haddad

*Le Recteur d'Académie,  
Chancelier des universités*

  
UNIVERSITÉ PARIS I -  
PANTHEON-SORBONNE

M. Gilles PECOUT

PARI

13485100

18201700726



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
certifica que:

**Dalia María Feliz Ramírez**

---

ha ingresado a la

**CARRERA CONSTITUCIONAL**

Por haber aprobado el proceso de incorporación de conformidad  
a las disposiciones del Reglamento de la Carrera Constitucional.

Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la  
República Dominicana, el día miércoles 21 de octubre  
del año dos mil veinte (2020).

---

**Mag. Milton Ray Guevara**  
Jefe presidente Tribunal Constitucional  
de la República Dominicana



República Dominicana  
Tribunal Constitucional  
Dirección de Gestión Humana  
**"Democracia Constitucional"**

**INT-TC-2020-02874**

13 de noviembre de 2020

Señora  
**Dalia María Feliz Ramírez**  
Sus manos

Asunto : Entrega Certificado de Carrera

Cortésmente tenemos a bien entregar el presente certificado que le acredita como servidora de carrera.

La posesión del presente pergamino le invita a continuar asumiendo sus funciones con el nivel de responsabilidad y compromiso que caracterizan a un servidor constitucional.

Atentamente,

  
**Paulina Ramírez M.**  
Directora de Gestión Humana



 EN CIENCIAS SOCIALES

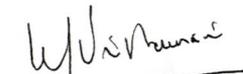
El Consejo de Regencia, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y vinculantes, otorga a

DALIA MARÍA FÉLIZ RAMÍREZ

El título de

MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y LIBERTADES  
FUNDAMENTALES

Conferido en colaboración con la Université Paris I Panthéon-Sorbonne  
Por haber cumplido con los requisitos académicos establecidos en este instituto de estudios superiores  
Firmado y sellado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,  
al día uno (1) de septiembre del 2018.

  
Rector



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Otorga el presente certificado a:

**DALIA MARIA FELIZ RAMIREZ**

Por haber participado en el  
**IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE  
DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:**  
*LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO*

Impartido desde el diecinueve (19) al veintiuno (21) de septiembre  
del año dos mil dieciocho (2018).

Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana  
el día viernes 21 de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

**Mag. Milton Ray Guevara**  
Juez presidente Tribunal Constitucional  
de la República Dominicana



**Mag. Justo Pedro Castellanos**  
Juez del Tribunal Constitucional de la  
República Dominicana, Coordinador comisión  
organizadora del IV Congreso





República Dominicana  
Presidencia de la República  
**Secretariado Técnico de la Presidencia**  
**Oficina Nacional de Administración y Personal**

### Título de Servidor de Carrera

*El Secretario Técnico de la Presidencia y la Directora de la Oficina Nacional de Administración y Personal, en virtud de la Resolución Número 32-99 del 25 de octubre de 1999.  
Expiden el presente Título a:*

**Dalia María Feliz Ramírez**

*con el Número de Registro Nacional de Servidores Públicos 001-0065667A, que le habilita para ejercer las funciones propias de su condición de Servidor(a) de Carrera con los deberes y derechos establecidos en la Ley 14-91, del 20 de mayo de 1991 de Servicio Civil y Carrera Administrativa.  
En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,  
Capital de la República Dominicana  
a los 29 días del mes de octubre de 1999.*

*Dey*  
\_\_\_\_\_  
Director(a) Oficina Nacional de  
Administración y Personal

*Jean Ullé*  
\_\_\_\_\_  
Secretario Técnico de  
la Presidencia



República Dominicana  
Presidencia de la República  
**Secretariado Técnico de la Presidencia**  
**Oficina Nacional de Administración y Personal**

### Título de Servidor de Carrera

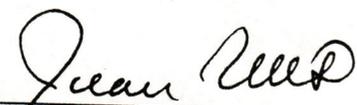
*El Secretario Técnico de la Presidencia y la Directora de la Oficina Nacional de Administración y Personal, en virtud de la Resolución Número 32-99 del 25 de octubre de 1999. Expiden el presente Título a:*

**Dalia María Feliz Ramírez**

*con el Número de Registro Nacional de Servidores Públicos 001-0065667-A, que le habilita para ejercer las funciones propias de su condición de Servidor (a) de Carrera con los deberes y derechos establecidos en la Ley 14-91, del 20 de mayo de 1991 de Servicio Civil y Carrera Administrativa.*

*En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 29 días del mes de octubre de 1999.*

  
Director(a) Oficina Nacional de  
Administración y Personal

  
Secretario Técnico de  
la Presidencia



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC)  
otorga el presente certificado a:

**Dalia Feliz**

---

Por su participación en el  
**Curso Internacional sobre  
Redacción de Sentencias Constitucionales**

Impartido desde el diecinueve (19) al veintiuno (21) de julio del año dos mil dieciséis (2016).  
Con una duración de 12 horas académicas

Celebrado en la provincia Santo Domingo, República Dominicana,  
a los veintiuno (21) días del mes de julio del año dos mil dieciséis.



---

**Magistrado Milton Ray Guevara**  
Presidente del Tribunal Constitucional



---

**Gerardo Eto Cruz**  
Docente



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Otorga el presente certificado a:

**DALIA FÉLIZ**

---

Por haber participado en el  
**III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:**  
“CARÁCTER VINCULANTE DEL PRECEDENTE CONSTITUCIONAL”

Impartido desde el miércoles doce (12) de octubre al viernes  
catorce (14) de octubre del año dos mil dieciséis (2016)

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la  
República Dominicana el día viernes catorce (14) de octubre del año dos mil dieciséis (2016)

Mag. Milton Ray Guevara  
Juez Presidente  
del Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Mag. Hermógenes Acosta de los Santos  
Juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Coordinador Comisión Organizadora del III Congreso



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Otorga el presente certificado a:

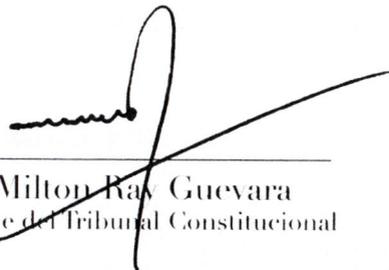
**DALIA MARÍA FÉLIX RAMÍREZ**

Por haber participado en el

**II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:  
LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y SU EXIGIBILIDAD EN EL  
ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO**

Impartido desde el miércoles veintiséis (26) de noviembre al viernes  
veintiocho (28) de noviembre del año dos mil catorce (2014)

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la  
República Dominicana el día viernes veintiocho (28) de noviembre del año dos mil catorce (2014)



---

Dr. Milton Ray Guevara  
Presidente del Tribunal Constitucional



---

Dr. Justo Pedro Castellanos Khoury  
Juez del Tribunal Constitucional Coordinador II Congreso



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana,  
otorga el presente certificado a:

**Dalia Feliz**

---

Por haber participado en el taller sobre:

**Redacción de Sentencias Constitucionales**

Impartido desde el veinte (20) al veintitrés (23) del mes de junio

Con una duración de 12 horas académicas

Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana  
a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

**Dr. Milton Ray Guevara**  
Presidente del Tribunal Constitucional

**Dr. Gerardo Eto Cruz**  
Docente Constitucional



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana y  
la Academia Dominicana de la Lengua  
otorga el presente certificado a:

**DALIA FÉLIZ**

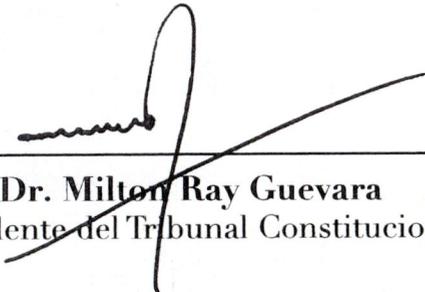
Por haber participado en el taller sobre:

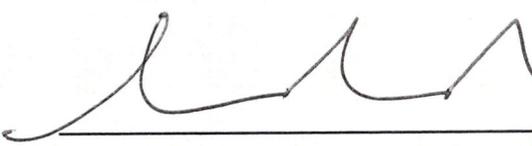
**REDACCIÓN JURÍDICA**

Impartido desde el dieciocho (18) al veinte (20) del mes de julio

Con una duración de 12 horas académicas.

Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana el día  
veinte (20) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017).

  
Dr. Milton Ray Guevara  
Presidente del Tribunal Constitucional

  
Bruno Rosario Candelier  
Director de la Academia  
Dominicana de la Lengua





**El Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC)**

Otorga el presente certificado a:

**DALIA FELIZ**

Por haber participado activamente en el Curso:

**"LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN EL  
MARCO DE LAS RELACIONES DE CONSUMO GLOBALIZADAS,  
CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS CONTRATOS ONLINE"**

Con una duración de 4 horas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana  
a los veintiocho (28) días del mes de julio del año 2015.

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Juan Manuel Gardeta**  
Docente

  
\_\_\_\_\_  
**Milton Ray Guevara**  
Magistrado Presidente



Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



Otorgan el presente certificado a:

**Dalia María Feliz Ramírez**

Por haber participado activamente en el Curso:

***"Los Procesos de Control de  
Constitucionalidad de la Ley"***

Con una duración de 12 horas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Rep. Dom.,  
a los nueve (9) días del mes de mayo del año 2014.

**Dr. Carlos Ortega Carballo**  
Docente



**Dr. Ignacio Borrajo Iniesta**  
Docente



**Tribunal Constitucional de la República Dominicana**  
**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**



Otorgan el presente certificado a:

**Dalia María Félix Ramírez**

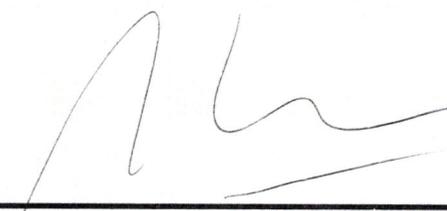
---

Por haber participado activamente en el Curso:

**"Proporcionalidad y Ponderación en la Interpretación  
de los Derechos Fundamentales"**

Con una duración de 16 horas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Rep. Dom.,  
a los cinco (5) días del mes de diciembre del año 2013.

---

**Dr. Alejandro Saiz Arnaiz**  
**Docente**





PRIMER CONGRESO  
INTERNACIONAL SOBRE  
DERECHO Y JUSTICIA  
CONSTITUCIONAL  
"TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA  
DEMOCRACIA CONTEMPORÁNEA"

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN:

**DALIA MARIA FELIZ RAMIREZ**

EN CALIDAD DE PARTICIPANTE

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
a los 29, 30 y 31 del mes de enero del año dos mil trece (2013).

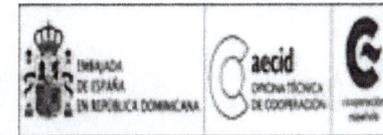
**Lic. Carlos Salcedo**  
Coordinador General y Académico



**Dr. Milton Ray Guevara**  
Magistrado Presidente  
Tribunal Constitucional República Dominicana



Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



Otorgan el presente certificado a:

**Dalia María Feliz Ramírez**

Por haber participado activamente en el Curso:

***"Los Procesos para la Tutela  
de los Derechos Fundamentales"***

Con una duración de 12 horas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Rep. Dom.,  
a los dos (2) días del mes de julio del año 2014.

  
**Ignacio Javier De la Cueva Aleu**  
Docente



  
**Luis Alberto Pomed Sánchez**  
Docente



**El Centro de Estudios y Formación Constitucional de Centroamérica (CEFCCA) y  
El Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC-RD)**

Otorga el presente reconocimiento a:

**DALIA FELIZ**

Por haber participado en las

**XXXI JORNADAS  
DE DERECHO  
CONSTITUCIONAL**

**CELEBRADAS DEL 11 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015**

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,  
Capital de la República Dominicana el día 13 de noviembre de 2015.

**Milton Ray Guevara**

Magistrado Presidente

Tribunal Constitucional de la República Dominicana

**Jaume Vernet Llobet**

Consejero

Consell de Garanties Estatutàries de Catalunya



**FUNGLODE**

FUNDACIÓN GLOBAL  
DEMOCRACIA Y DESARROLLO

Confiere el presente Certificado a:

**Dalia Feliz**

Por haber cumplido exitosamente con los requisitos de atención y participación del seminario:

**“Derechos humanos emergentes en la República Dominicana”**

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, con un total de 8 horas teórico-prácticas,  
el día 8 de Octubre del 2008

Lic. Frederic Emam-Zadé  
Director General  
FUNGLODE



**El Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
otorga el presente certificado a:**

**DALÍA FÉLIZ**

Por haber participado en el curso sobre:

**DERECHO ELECTORAL**

A los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018),  
con una duración de quince (15) horas académicas

Celebrado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán,  
Distrito Nacional, República Dominicana.



---

**Dr. Milton Ray Guevara**  
Presidente del Tribunal Constitucional



---

**Dr. Juan Manuel Goig Martínez**  
Docente

**XVI** CONGRESO  
INTERNACIONAL EN  
*Derecho Familiar*



DESPACHO DE LA  
PRIMERA DAMA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SANTO DOMINGO



FACULTAD DE  
CIENCIAS JURÍDICAS  
Y POLÍTICAS

COMISIONADO  
DE APOYO



A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN  
DE LA JUSTICIA

*Otorgan el presente certificado a:*

*Dalia Feliz*

*Por su participación como:*

*Asistente en el XVI Congreso Internacional en Derecho Familiar*

*Del 18 al 22 de octubre, 2010.*

*Impartido en el Auditorio Manuel del Cabral, Biblioteca Pedro Mir, UASD,  
Santo Domingo, República Dominicana.*

*Dra. Margarita Cedeño de Fernández*  
DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA, REP. DOM.

*M. A. Santo Inocencio Mercedes*  
DECANO FACULTAD CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

*Dra. Birmania Sánchez Camacho*  
PRESIDENTA DEL XVI CONGRESO INTERNACIONAL  
EN DERECHO FAMILIAR EN REP. DOM.

*Dr. Lino Vásquez Samuel*  
COMISIONADO DE APOYO A LA  
REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

*Dr. Julián Guitron Fuentevilla*  
COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA



FUNGLODE



SEAP



CONARE

La Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE),  
la Secretaría de Estado de Administración Pública (SEAP)  
y el Consejo Nacional de la Reforma del Estado (CONARE)

Tienen el honor de otorgarle el presente certificado a

*Dalia Feliz*

por su participación en

**I Seminario Iberoamericano de Función Pública**  
**II Seminario Permanente de la Escuela de Gobierno de las Américas**

Dado en Santo Domingo, República Dominicana a los 3 días del mes de diciembre del año 2008.

**Frederic Emam-Zadé**  
Director General, FUNGLODE

**Ramón Ventura Camejo**  
Secretario de Estado  
de Administración Pública



FUNGLODE



ESCUELA DE PERIODISMO UAM / EL PAÍS

La Escuela de Periodismo UAM/ El País y la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

otorgan el presente certificado a:

**DALIA FÉLIZ**

por haber cumplido exitosamente con los requisitos de atención y participación del taller:

**“Periodismo sobre información política”**

celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, con un total de treinta y cinco (35) horas teórico-prácticas,  
del 8 al 12 de mayo de 2006

---

Prof. Soledad Gallego-Díaz  
Escuela de Periodismo UAM./ EL PAÍS

Lic. Frederic Emam-Zade  
Director General FUNGLODE



**El Parlamento Centroamericano  
y la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia**

**Otorgan el Presente Diploma**

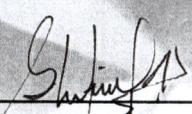
**A:**

*DALIA FELIZ*

**Por su valiosa participación en el**

**“IX ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES DE PARTIDOS POLÍTICOS ESQUIPULAS III  
DESDE LAS MUJERES, ANTE LAS CRISIS”**

**Dado en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana  
25 de Agosto de 2009**

  
**Gloria Guadalupe Oqueli**  
Presidenta

**Parlamento Centroamericano**



  
**Jacaranda Fernández**  
Presidenta

**Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia**

# CDP

Colegio Dominicano de Periodistas

*Otorga el presente*

## Certificado

A: DALIA MARIA FELIZ

*Por haber participado en el curso*

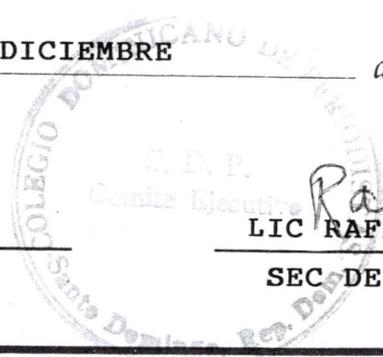
**PUBLICIDAD POLITICA PARA PERIODISTAS**

*Celebrado en* AUDITORIUM DE LA PUCMM, *Rep. Dominicana*

*En fecha* 9 DE DICIEMBRE *de* 199 5

LICDA MERCEDES CASTILLO  
PTA DEL CDP

*Rafael Peralté R.*  
LIC RAFAEL PERALTÉ ROMERO  
SEC DE EDUCACION DEL CDP





**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
REPÚBLICA DOMINICANA

*Otorga el presente Certificado*

A: *Dalia María Feliz Ramírez*

*Por su participación en el Diplomado “La Constitución y la Cámara de Diputados”  
que fue impartido desde el 31 de Marzo al 3 de Noviembre del 2011.*

*Dado en Santo Domingo, República Dominicana  
A los 10 días del mes de Noviembre del 2011*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Abel Martínez Durán', written over a horizontal line.

*Lic. Abel Martínez Durán  
Presidente*

Otorgan la presente Constancia de Participación:

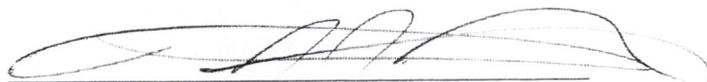
*Dalia Feliz*

---

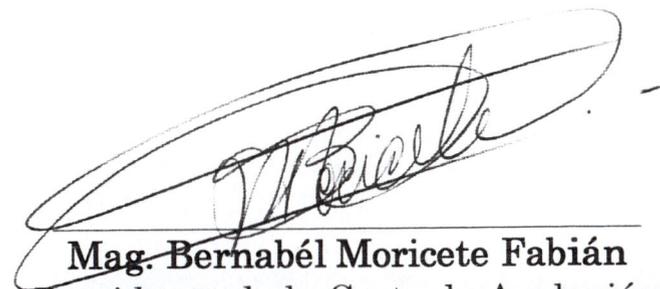
Por haber cumplido con los requisitos del:

## Curso-Taller “El Amparo Constitucional”

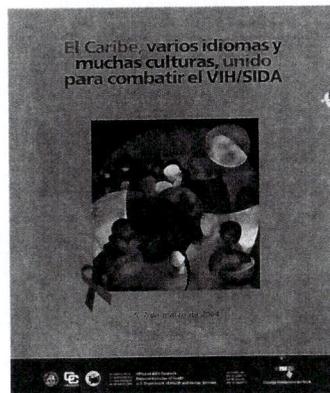
Del 24 de Abril al 29 de mayo, 2012.  
Dado en Santo Domingo, D.N.



**Dr. Perfecto Acosta S.**  
Comisionado de Justicia y  
Vicepresidente Ejecutivo de  
CONAEJ



**Mag. Bernabél Moricete Fabián**  
Presidente de la Corte de Apelación  
NNA. Departamento Judicial de la  
Vega. Jurista Constitucional



*En reconocimiento*

*A Dalia Maria Feliz Ramirez*

Por su invaluable apoyo en la organización de la Conferencia:  
**El Caribe, varios idiomas y muchas culturas, unido para  
combatir el VIH/SIDA.**

Santo Domingo, Distrito Nacional, Sede de la Conferencia,  
marzo del 5 - 7, del año 2004.

Dr. Luis Emilio Montalvo Arzeno  
COPRESIDA

Licda. Irene López  
ONGSIDA

seminario **Género  
Derechos Humanos  
y Ejercicio del  
Periodismo**



Oficina Regional de Cultura  
para América Latina y el Caribe  
UNESCO La Habana



*Certificado a:*

*Lidia Trujillo*

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO  
GENERO, DERECHOS HUMANOS  
Y EJERCICICO DEL PERIODISMO

23, 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2011,

CENTRO DE CONVENCIONES HOTEL HAMACA, BOCA CHICA, REPÚBLICA DOMINICANA

*Isabel B. Viera B.*

ISABEL VIERA  
OFICIAL DE PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN E  
INFORMACIÓN UNESCO  
OFICINA UNESCO CARIBE LATINO



*Aurelio Henríquez*  
AURELIO HENRÍQUEZ  
PRESIDENTE COLEGIO DOMINICANO DE  
PERIODISTAS (CDP)